

Analizan fragmentación política y déficit de gobernabilidad

13 de abril de 2023



Descentralización, fragmentación política y déficit de gobernabilidad fueron parte de los temas abordados por los invitados Esteban Szmulewicz, Gabriela Dazarola, Rodrigo Delaveau destacados investigadores y académicos que este jueves expusieron ante la subcomisión de **Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado**.

Esteban Szmulewicz, profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte y experto en temas de descentralización, afirmó que “el centralismo es un problema muy grave para los derechos humanos en nuestro país, sobre todo en nivel territorial, incluyendo las diferencias dentro de la Región Metropolitana, que son muy grandes”. No obstante,

apuntó que la propuesta, en sus normas generales, presenta aspectos positivos de reconocimiento de principios de descentralización. “Eso no existe en la Constitución de 1980, y pocas constituciones lo hacen de manera clara. Aquí hay, en dos o tres artículos, varios principios importantes en materias de solidaridad, coordinación, radicación preferente de competencias, que dan pautas tanto para la interpretación del legislador como para la Corte Constitucional”.

Gabriela Dazarola, investigadora de la asesoría parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), abordó la experiencia internacional y los sistemas de gobierno adoptados en la región. En los regímenes presidenciales, señaló que el aspecto más importante a considerar es la fragmentación de los partidos políticos, la cual pretende contrarrestarse con el umbral del 5% para que los partidos políticos puedan llegar al Congreso. «No se pueden considerar los umbrales electorales como un elemento aislado.

Hay otras barreras legales que funcionan como filtro para que las fuerzas políticas lleguen a tener representación», aseguró Dazarola, quien agregó que la barrera electoral debe considerarse de manera integral con el conjunto de dimensiones del sistema, como la distribución de distritos, la forma de votación, la fórmula electoral, entre otros. En el caso de América Latina, cinco países utilizan algún tipo de barrera legal: Argentina, Perú, Colombia, Bolivia y México. Las barreras oscilan entre el 2% y 5% de la votación obtenida por las listas de partidos, a nivel del distrito o a nivel nacional.

Rodrigo Delaveau, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica afirmó que, para hacer frente al déficit de gobernabilidad, hay que seguir “la regla democrática esencial que se refiere siempre a quien ha obtenido más votos por sobre quien ha obtenido menos votos”. Fue enfático al señalar “que nunca más salga electo alguien que haya obtenido menos votos. Parece más respetuoso una regla bastante simple:

una segunda vuelta parlamentaria". Además, Delaveau defendió el principio de igualdad jurídica democrática a través de un sistema que permita elegir a los representantes según su cantidad de habitantes, sin que ninguna región valga menos que otra. "El número de población cambia... (con este sistema) siempre va a haber una representación simétrica y paralela del número de habitantes con el número de representantes. Esta es la única manera de equilibrar representación, descentralización y gobernabilidad, generando la menor cantidad de distorsiones".

Además, estuvo en audiencia, Jorge de la Carrera, quien a nombre del movimiento 50+UNE, del cual es co-fundador, expuso sobre el actual sistema político y propuso "solo un congresista por distrito, elegido por mayoría absoluta. Estamos frente a un diagnóstico claro y transversal sobre los cambios que debemos introducir al Congreso Nacional debido a la fragmentación política, polarización y falta de gobernabilidad. En ningún país del mundo se ha logrado cambiar un sistema proporcional por sus propios incumbentes". A su juicio, las comisionadas y comisionados tienen la oportunidad única para introducir los cambios que el sistema político requiere.

- **Vea aquí la sesión de la subcomisión Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado**